

Traducción de la carta a Lexmark en inglés

23 de marzo de 2016

AFL-CIO

Paul Rooke
Chairman and Chief Executive Officer
Lexmark International, Inc.
740 W. New Circle Road
Lexington, KY 40550



Rocio Sarabia
Latin America Human Resources Director
804 S Douglas Rd Ste 700
Miami, Florida 33134-3191

Robert Patton
Vice President, General Counsel
740 W New Circle Rd Building 1-office b17502
Lexington, Kentucky 40511-1806

Estimado Sr. Rooke, Srita. Sarabia y Señor Patton:



Nosotras, las organizaciones que firmamos esta carta, nos dirigimos a ustedes para expresar nuestra indignación y preocupación por los trabajadores de la fábrica de Lexmark en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Desde el pasado Noviembre, cientos de sus empleados (as) han estado protestando por los extraordinariamente bajos salarios, el despido injustificado de 120 trabajadores y las inaceptables condiciones de trabajo. De acuerdo con los trabajadores, la gerencia no cumplió con el prometido aumento salarial de 35 centavos diarios, así como con el aguinaldo establecido por la ley para finales del año 2015. Las y los trabajadores reportan que se les aplican deducciones excesivas por ausencias legítimas. Se quejan de acoso sexual y de condiciones de trabajo inseguras con exposición a químicos tóxicos sin la debida protección.



Cuando los trabajadores intentaron organizarse para buscar que estas condiciones se rectificaran, se enfrentaron con despidos masivos, amenazas e intimidación. Hemos sido informados que la gerencia local ahora está empeñada en un intento ilegal de





intimidar y sobornar a los (as) trabajadores para que abandonen sus esfuerzos para organizarse. Pareciera que la administración de Lexmark está conspirando con las autoridades laborales estatales para violar los derechos que sus trabajadores tienen según la Ley Federal del Trabajo, el Acuerdo Norteamericano de Cooperación Laboral, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo e incluso su propia perspectiva corporativa de Visión y Valores, de acuerdo con su Código de Ética y Política de Derechos Humanos.



Dicha Política de Derechos Humanos hace referencia explícita a la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y a la Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT. Ambas declaraciones reconocen el derecho humano de los trabajadores a la libertad de asociación. Su Política de Derechos Humanos dice: “(...) La primera prioridad de Lexmark es la salud y seguridad de sus empleados en todo el mundo. (...) Nuestro Código de Conducta en los negocios y nuestras prácticas de recursos humanos reflejan el compromiso de nuestra firma con la provisión de un ambiente de trabajo seguro, incluyente y ético. **Lexmark respeta la libertad de asociación y el empleo libremente elegido. (...) No toleramos el acoso o la discriminación** y activamente apoyamos leyes y regulaciones anti-discriminación en toda nación, estado o ciudad en la que tenemos negocios” (traducción propia desde el sitio web: http://csr.lexmark.com/policy_human_rights.html).

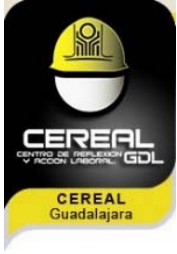


Nos intriga que ante una declaración ética y de valores tan fuerte permitan la crisis que está ocurriendo Ciudad Juárez y que se está profundizando sin tomar alguna acción correctiva. Ciertamente habrán sido informados de esta situación por la gerencia local, por las preocupaciones expresadas por varias organizaciones tanto en Estados Unidos como en México y por la amplia cobertura que ha tenido en los medios y las llamadas redes sociales.



Por ende, los urgimos decididamente a que tomen medidas inmediatas para asegurar los derechos de los trabajadores a la libertad de asociación y a su deseo de formar un sindicato independiente, y a que rectifiquen las condiciones intolerables de trato a los trabajadores (as) en la planta y a pagar a los (as) trabajadores lo que se les fue prometido, incluyendo el debido





aguinaldo. Específicamente, los urgimos a cumplir con las siguientes demandas de las y los trabajadores:

1. Establecer un diálogo y negociación de buena fe con los (as) representantes de los trabajadores basados en el respeto mutuo, en sus preocupaciones en relación con las condiciones de trabajo, incluyendo salarios justos, la provisión de equipo de protección personal adecuado y suficiente, y el acceso a mecanismos efectivos de prevención y remediación en caso de acoso sexual.
2. Reconocer públicamente el derecho de las y los trabajadores a formar un sindicato independiente y a elegir a sus propios representantes.
3. Reinstalar a las y los trabajadores despedidos a los puestos de trabajo que tenían, con el pago de salarios caídos desde el día del despido.
4. Cesar toda conducta de amenaza o discriminación, incluyendo los intentos de tomar acciones legales en contra de los trabajadores que buscan o busquen organizarse.
5. Pagar el aguinaldo establecido por la ley a todos los empleados (as), incluyendo aquellos que fueron despedidos ilegalmente.
6. Cesar en los intentos de hacer desistir a las y los trabajadores, pagándoles una liquidación menor a la que les corresponde según la ley, sin representación de un abogado (a).

En un espíritu de buena fe, esperamos que Lexmark tome las medidas arriba mencionadas y que nos dé una respuesta antes del día 6 de Abril. Si Lexmark decide otro curso de acción, por favor tomen en cuenta que continuaremos buscando la justicia a través de otros canales hasta que los derechos de las y los trabajadores de Lexmark sean respetados.

Ya que han pasado varios meses desde que las y los trabajadores fueron despedidos injustamente, esperamos obtener de ustedes



Obrer@s Maquiler@s
de Ciudad Juárez, A.C.



Advocacy for Human Rights in the Americas





una resolución pronta que termine con el sufrimiento de estos trabajadores. Esperamos una respuesta positiva de su parte.

Respetuosamente,

Cathy Feingold, Director of International Department, **AFL-CIO**



Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos
Todos los Derechos para Todas y Todos
(confirmada por 78 organizaciones en 21 estados de la República mexicana)



Fernando Lopes, Assistant General Secretary, **IndustriALL Global Union**

Chris Shelton, President, **Communications Workers of America**



Leo Girard, President, **United Steelworkers (USW)**

Leah Fried, International Strategies Director, **United Electrical Radio and Machine Workers**

James P. Hoffa, General President, **International Brotherhood of Teamsters**



Pauline Overeem, Coordinator, **GoodElectronics. International Network on Human Rights and Sustainability in Electronics**



Judy Gearhart, Executive Director, **International Labor Rights Forum**

Judy Ancel, President, **The Cross Border Network for Justice and Solidarity**, Kansas City



Lynda Yanz, Executive Director, **Maquila Solidarity Network**, Toronto

David Foust Rodríguez, Coordinator **Centro de Reflexión y Acción Laboral (CEREAL) / Labor Studies and Action Center**, Guadalajara



Obrer@s Maquiler@s de Ciudad Juárez, A.C

Morgan Currier, International Campaigns Coordinator, **United Students Against Sweatshops**



Joy Olson, Executive Director, **Washington Office on Latin America (WOLA)**

John Paxton Walsh, Chair, Board of Directors, **Witness for Peace**

Dirección Colectiva **Nueva Central de Trabajadores**



Fernando Ríos, Secretario Ejecutivo, **Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (National Network of Human Rights Civil Society Organizations All the rights for all the people)**



Teri Mattson, Executive Director, **Task Force on the Americas, Larkspur CA**

Natasha Lycia Ora Bannan, President, **National Lawyers Guild (NLG)**
Suzanne Adely, Co-chair, **NLG International Committee**
Jeanne Mirer, Co-chair, **NLG International Labor Working Group,**



Tim Paulsen, Executive Director, **San Francisco Labor Council**

Karl Kramer and David Frias, Campaign Co-directors, **San Francisco Living Wage Coalition**

Jose Artiga, Executive Director, **Share Foundation**



Babette Grunow, Coordinator, **Latin America Solidarity Committee, Milwaukee.**

Elvia Villescás and Linabel Sarlat, co-directors, **Las Hormigas Comunidad en Desarrollo A.C., Ciudad Juarez**

Sylvia Mendez, **Centro de Derechos Humanos Paso del Norte, Ciudad Juarez**

Elizabeth Avalos, **Colectiva de Mujeres Rosa Luxemburgo, Ciudad Juarez**





Kerstin Ruth Lindgren, Campaign Director, **Fair World Project**

Cristina Coronado, **Junt@s Vamos-Napawika Simi A.C.**, Ciudad Juarez

Maria Teresa Almada, **Centro de Asesoría y Promoción Juvenil A.C.**, Ciudad Juarez



Jose Luis Flores, **Red por los Derechos de la Infancia en Ciudad Juarez A.C.**

Catalina Castillo, **Organización Popular Independiente A.C.**,

Blanca Navarrete, **Derechos Humanos Integrales en Acción A.C.**, Ciudad Juarez



Michael Neuroth, Policy Advocate for International Issues, **United Church of Christ, Justice and Witness Ministries**

Vanessa Ramos, **Asociación Americana de Juristas (AAJ)**



Diane Bohn, NICCA co-coordinator, **Nicaragua Center for Community Action (NICCA)**